

Plan de trabajo

Dentro del plan de trabajo del departamento de parques y jardines no es posible Definir con exactitud fecha en que se realizaran las actividades, ya que se va realizando de acuerdo a la solicitud o visualización del lugar para realizar el mantenimiento adecuado, mismo que se realiza dentro de los 365 días del año

El objetivo

Es servir a la población en lo requerido

La Meta

Dentro del departamento es tener en buenas condiciones los parques y jardines dentro del municipio como de sus agencias y delegaciones, la máxima cantidad de días en el año

Las Actividades

- Limpieza de jardines y plaza principal
- Recolección y retiro de residuos en el corte de pasto y arbolado
- Rehabilitación de jardines o áreas dañadas con la plantación de pasto árboles o plantas
- Estética de las áreas verdes con el pintado de árboles o podas



- Rehabilitación y embellecimiento de parques con la pintada de juegos
- Apoyos en el acomodo de entarimado para eventos a realizarse a cargo del Gobierno Municipal o de la población en general
- Acomodo de sillas para eventos
- Apoyo a las descarga de la despensa del DIF
- Mantenimiento de los jardines y arbolado con:

Fertilización, Riego Poda de pasto, Poda de árboles para control de altura o derribo si es un problema fitosanitario

Para la realización de estas actividades de mantenimiento de las áreas verdes es necesario tener el riego a diario, así como la fertilización con un tiempo de aproximado de cada 6 meses para lograr el crecimiento en el pasto y poder podarlo para darle estética a las áreas, la poda de los árboles de la misma manera es necesario el riego para lograr que su follaje sea de lo mejor

Departamento de Parques y Jardines

Dirección a cargo del C. J. Jesús García Guzmán.